

BOLETÍN INFORMATIVO DEL PROFESORADO

Número Extra de Mayo

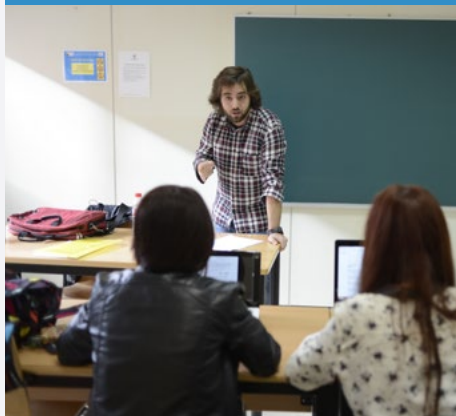
20 de mayo de 2021

Número extra de mayo

Especial Convocatorias

Estabilización de Profesorado Ayudante Doctor a Profesorado Contratado Doctor en régimen de Interinidad

página 3



Publicadas las convocatorias de estabilización y acceso a la carrera docente

Número extra de mayo

Especial Convocatorias

Acceso a la Carrera Docente de Funcionarios Interinos docentes y Profesorado Asociado a Profesorado Contratado Doctor en régimen de interinidad o Profesorado Ayudante Doctor

página 4

Número extra de mayo

Especial Convocatorias

Acceso a la Carrera Docente de Investigadores Doctores UCM a Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad o Profesor Ayudante Doctor

página 5



Información del Vicerrector



*Vicerrector de Ordenación Académica
Francisco Javier Montero de Juan*

Estimados miembros de la comunidad universitaria,

Me dirijo a vosotros para haceros llegar un PDInfo Extra dedicado exclusivamente a convocatorias. Por primera vez, desde que se aplican los planes de actuaciones en la UCM, se han publicado simultáneamente las convocatorias de estabilización y acceso a la carrera docente. El objetivo es acelerar los procesos, recuperar el tiempo que nos ha robado la pandemia y cumplir nuestra promesa de reforzar la plantilla con plazas estables, recortando los plazos al máximo.

Publicar todas las convocatorias al mismo tiempo solo ha sido posible gracias al enorme esfuerzo y compromiso de todas las personas que integran el Servicio de PDI, a las que quiero agradecer su gran implicación y dedicación para mejorar las condiciones laborales de nuestra plantilla.

Atentamente

Publicadas las convocatorias de estabilización y acceso a la carrera docente

Estabilización de Profesorado Ayudante Doctor a Profesorado Contratado Doctor en régimen de Interinidad

El propósito de esta convocatoria es seleccionar **hasta 40 Profesores Ayudantes Doctores** según el baremo establecido y convocar, a continuación, hasta 40 plazas de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad en los departamentos de adscripción de los mencionados profesores.

Tendrán derecho a solicitar la estabilización a Profesor Contratado Doctor los Profesores Ayudantes Doctores que, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, cumplan los siguientes requisitos:

- **Estar en servicio activo** como Profesor Ayudante Doctor en la UCM.
- **Estar acreditado** para la figura de **Profesor Contratado Doctor**.
- Tener una antigüedad de, **al menos, 2 años como PAD o de 5 como PDI** en la UCM.
- Tener una antigüedad de, **al menos, 3 años como doctor**.
- **Haber superado al menos una evaluación de la actividad docente** (Programa Docencia de la UCM) en los últimos 3 años.

Podéis encontrar el texto completo de la convocatoria y el baremo en el siguiente enlace: <https://bouc.ucm.es/pdf/4008.pdf>

Especial convocatorias

Acceso a la Carrera Docente de Funcionarios Interinos de los cuerpos docentes y Profesorado Asociado a Profesorado Contratado Doctor en régimen de interinidad o Profesorado Ayudante Doctor.

El propósito de esta convocatoria es **incorporar a la carrera docente 29 Funcionarios Interinos de los cuerpos docentes y Profesores Asociados a la figura de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad** y otros **37 a la de Profesor Ayudante Doctor** sobre la base de las necesidades docentes e investigadoras de los departamentos.

Para evaluar las necesidades docentes e investigadoras de los departamentos, se tendrá en cuenta el porcentaje de capacidad docente en el departamento y área de conocimiento correspondiente a Profesores Asociados y Funcionarios Interinos a fecha de 31 de marzo del 2021. La relación de los departamentos y sus áreas de conocimiento ordenados por este criterio está publicada en la página web: <https://www.ucm.es//interinos-y-asociados-a-pc-dint-o-pad-2021>.

Tendrán derecho a solicitar el acceso a Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad y/o a Profesor Ayudante Doctor los profesores funcionarios interinos o profesores asociados que, a fecha de finalización de presentación de solicitudes, cumplan los siguientes requisitos:

- **Estar en situación administrativa de servicio activo** en la UCM como funcionario interino o profesor asociado.
- **Haber estado contratado durante los últimos 3 años como PDI+INV en la UCM** (para acceso a plaza de PAD) o **durante los últimos 5 años como PDI+INV en la UCM** (para acceso a plaza de PCD).

- **Haber superado al menos una evaluación de la actividad docente** (Docentia-UCM) en los últimos 3 años.
- **Estar acreditado** como mínimo para la figura de Profesor Ayudante Doctor. El candidato que esté acreditado a las dos figuras podrá solicitar tanto una plaza de Profesor Ayudante Doctor como de Profesor Contratado Doctor.

Podéis encontrar el texto completo de la convocatoria y el baremo en el siguiente enlace: <https://bouc.ucm.es/pdf/4006.pdf>



Especial convocatorias

Convocatorias

Acceso a la Carrera Docente de Investigadores Doctores UCM a Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad o Profesor Ayudante Doctor.

El propósito de esta convocatoria es **incorporar a la carrera docente 15 Investigadores UCM a la figura de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad y otros 22 a la de Profesor Ayudante Doctor**, sobre la base de las necesidades docentes e investigadoras de los departamentos.

Para evaluar las necesidades docentes e investigadoras de los departamentos, se tendrá en cuenta el porcentaje de capacidad docente en el departamento y área de conocimiento correspondiente a profesores a tiempo completo a fecha de 31 de marzo del 2021. La relación de los departamentos y sus áreas de conocimiento, ordenados por este criterio, está publicada en la página web: <https://www.ucm.es/investigadores-a-pcd-pad>.

Tendrán derecho a solicitar el acceso a Profesor Contratado Doctor o a Profesor Ayudante Doctor los Investigadores Doctores que, a fecha de finalización de presentación de solicitudes, cumplan los siguientes requisitos:

- **Estar en situación administrativa de servicio activo** en la UCM como investigador.
- **Haber estado contratado durante los últimos 3 años como PDI+INV en la UCM** (para acceso a plaza de PAD) **o durante los últimos 5 años como PDI+INV en la UCM** (para acceso a plaza de PCD).
- **Haber superado al menos una evaluación de la actividad docente** (Docentia-UCM) en los últimos 3 años.
- **Estar acreditado** como mínimo a la figura de Profesor Ayudante Doctor. El candidato que esté acreditado a las dos figuras podrá solicitar tanto una plaza de Profesor Ayudante Doctor como de Profesor Contratado Doctor.

Podéis encontrar el texto completo de la convocatoria y el baremo en el siguiente enlace: <https://bouc.ucm.es/pdf/4007.pdf>